

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ PRIMERO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **126**

Fecha Estado: 02/09/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500120170024300	Ordinario	BEATRIZ ARIANE CARTAGENA SIERRA	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIACIA DE CONCILIACION, EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS PARA EL 28 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 11:00 AM. YU	01/09/2021		
05001310500120170062500	Ordinario	ROSA ELENA MUÑOZ GUTIERREZ	METRO SALUD	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS Y SEGUIDAMENTE TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL DIA 09 DE MARZO DE 2022 A LAS 09:00 AM. YU	01/09/2021		
05001310500120170096400	Ordinario	OMAR DE JESUS LONDOÑO MUÑOZ	FABRICATO S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia RECONOCE PERSONERIA A LA APODERADA SUSTITUTA DEL DEMANDANTE Y A LOS APODERADOS DE FABRICATO S.A. SE FIJA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS PARA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 11:00 AM. YU	01/09/2021		
05001310500120180016200	Ordinario	BLANCA EDILMA BEDOYA YEPES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO EL DIA 20 DE ENERO DE 2022 A LAS 09:00 AM. YU	01/09/2021		
05001310500120180026000	Ordinario	CARLOS ARTURO SILVA BUSTAMANTE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia E FIJA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS PARA EL DIA 01 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 09:00 AM. YU	01/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500120180054200	Ordinario	JUAN REINALDO JARAMILLO QUINTERO	COLFONDOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS PARA EL DIA 03 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 09:00 AM. YU	01/09/2021		
05001310500120180057100	Ordinario	LUIS FERNANDO ARTEAGA VELEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS Y SEGUIDAMENTE TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL DIA 23 DE MARZO DE 2022 A LAS 02:00 PM. YU	01/09/2021		
05001310500120180059300	Ordinario	JORGE HERNANDEZ PARRA	SISTEMAS Y FORMACION SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS PARA EL DIA 03 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 11:00 AM. YU	01/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


 ROSA ELENA TORRES GIL
 SECRETARIO (A)



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

2017 00243

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por **BEATRIZ CARTAGENA SIERRA contra PROTECCION S.A.**, mismo en el que se ordenó llamar de oficio a los herederos indeterminados del señor **HUGO DE JESÚS CARTAGENA TORO**, se fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS para el día VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM). Se les advierte a las partes la obligación de comparecer a la audiencia.

Se solicita a los apoderados de las partes confirmar la asistencia a la misma, remitiendo al correo electrónico del despacho los números de teléfonos y correos electrónicos de las personas que deberán comparecer a la misma, con el fin de generar el vínculo para la audiencia virtual y ser notificado a los interesados

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

2017 00625

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por **ROSA ELENA MUÑOZ GUTIERREZ** contra **SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA y OTROS**, se fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS y seguidamente TRAMITE Y JUZGAMIENTO, para el día NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). Se les advierte a las partes la obligación de comparecer a la audiencia.

Se solicita a los apoderados de las partes confirmar la asistencia a la misma, remitiendo al correo electrónico del despacho los números de teléfonos y correos electrónicos de las personas que deberán comparecer a la misma, con el fin de generar el vínculo para la audiencia virtual y ser notificado a los interesados

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy , se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados. N°

ROSA ELENA TORRES GIL
SECRETARIA

YU



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

2017 00964

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por **OMAR DE JESÚS LONDOÑO MUÑOZ**, contra **COOTEXCON EN LIQUIDACIÓN Y FABRICATO S.A.**, atendiendo los memoriales remitidos al correo del despacho el 01 de marzo de 2021¹, se reconoce personería a la Dra. **LEIDY JOHANA GIRALDO RODRÍGUEZ**, portadora de la TP. 289.917 del C.S. de la J. en calidad de apoderada sustituta del demandante, al Dr. **CARLOS MARIO VILLEGAS JIMÉNEZ** quien se identifica con CC. 70.094.828, como apoderado principal de FABRICATO S.A. y al Dr. **DIEGO ALEJANDRO OSORIO RESTREPO** quien se identifica con CC. 1.152.215.468, como apoderado sustituto, conforme a la documental aportada.

Se fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS para el día VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM). Se le advierte a las partes la obligación de comparecer a la audiencia.

Se solicita a los apoderados de las partes confirmar la asistencia a la misma, remitiendo al correo electrónico del despacho los números de teléfonos y correos electrónicos de las personas que deberán comparecer a la misma, con el fin de generar el vínculo para la audiencia virtual y ser notificado a los interesados

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA

¹ [Sustitución Dte](#) [Poder Fabricato](#)



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

2018 00162

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por **BLANCA EDILMA BEDOYA YEPES**, contra **COLPENSIONES Y OTRO**, teniendo en cuenta que la audiencia programada no se pudo realizar, se fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el día VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). Se le advierte a las partes la obligación de comparecer a la audiencia.

Se solicita a los apoderados de las partes confirmar la asistencia a la misma, remitiendo al correo electrónico del despacho los números de teléfonos y correos electrónicos de las personas que deberán comparecer a la misma, con el fin de generar el vínculo para la audiencia virtual y ser notificado a los interesados

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

2018 00260

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por **CARLOS ARTURO SILVA BUSTAMANTE**, contra **COLPENSIONES**, teniendo en cuenta que la audiencia programada no se pudo realizar, se fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el día PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). Se les advierte a las partes la obligación de comparecer a la audiencia.

Se solicita a los apoderados de las partes confirmar la asistencia a la misma, remitiendo al correo electrónico del despacho los números de teléfonos y correos electrónicos de las personas que deberán comparecer a la misma, con el fin de generar el vínculo para la audiencia virtual y ser notificado a los interesados

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

2018 00542

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por **JUAN REINALDO JARAMILLO QUINTERO**, contra **COLFONDOS S.A. Y OTROS**, se fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS para el día TRES (03) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). Se les advierte a las partes la obligación de comparecer a la audiencia.

Se solicita a los apoderados de las partes confirmar la asistencia a la misma, remitiendo al correo electrónico del despacho los números de teléfonos y correos electrónicos de las personas que deberán comparecer a la misma, con el fin de generar el vínculo para la audiencia virtual y ser notificado a los interesados

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

2018 00571

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por **LUIS FERNANDO ARTEAGA VELEZ** contra **COLPENSIONES Y PROTECCION S.A.**, se fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS y seguidamente TRAMITE Y JUZGAMIENTO, para el día VEINTITRES (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM). Se les advierte a las partes la obligación de comparecer a la audiencia.

Se solicita a los apoderados de las partes confirmar la asistencia a la misma, remitiendo al correo electrónico del despacho los números de teléfonos y correos electrónicos de las personas que deberán comparecer a la misma, con el fin de generar el vínculo para la audiencia virtual y ser notificado a los interesados

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

2018 00593

Dentro del proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por **ANDRÉS FELIPE HERRERA ROLDAN Y OTROS**, contra **SISTEMAS Y FORMACIÓN S.A.S. "EN LIQUIDACIÓN POR ADJUDICACIÓN Y OTROS**, se fija nueva fecha para llevar a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS para el día TRES (03) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM). Se les advierte a las partes la obligación de comparecer a la audiencia.

Se solicita a los apoderados de las partes confirmar la asistencia a la misma, remitiendo al correo electrónico del despacho los números de teléfonos y correos electrónicos de las personas que deberán comparecer a la misma, con el fin de generar el vínculo para la audiencia virtual y ser notificado a los interesados

NOTIFÍQUESE

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS
JUEZA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Medellín, 05 de agosto de 2021.
Le informo a la titular del despacho que la accionante presentó solicitud de incidente de desacato por el incumplimiento de la accionada al fallo de tutela emitido por este despacho el 16 de julio de 2021. Sírvase proveer.

GERALDINE FLOREZ Z

Escribiente



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, cinco (05) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Rad. 2021 00270

Visto lo manifestado en el escrito de desacato y en el fallo de tutela, se encuentra que en la parte resolutive de la sentencia emitida por este despacho el día 16 de julio de 2021, se tutelaron los derechos fundamental de DIANA PATRICIA GALLEGO BEDOYA y se ordenó a la Junta Regional de Calificación de Invalidez, “que en el término perentorio de CUARENTA Y OCHO HORAS (48), contados a partir de ser informado de la de la generación de pago de los honorarios, remita a la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ recurso de apelación interpuesto por la SEÑORA DIANA PATRICIA GALLEGO BEDOYA, frente al dictamen de PCL No. 085784-2019 de fecha 13/12/2019, junto con los respectivos soportes. Lo cual deberá ser informado de manera efectiva a la accionante”, por lo que antes de determinar si se abre o no el incidente de desacato a instancia de la señora DIANA PATRICIA GALLEGO BEDOYA. Se ordena requerir al DR. SAMUEL ROBERTO VASQUEZ ARIAS en calidad de representante legal

de la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Antioquia, o a quien haga sus veces, para que en el termino de 03 días hábiles, demuestren si ya dio cumplimiento al fallo de tutela proferido el [16 de julio de 2020](#), lo anterior en tanto en el mencionado fallo se ordenó remitir la apelación a la Junta Nacional de Calificación de Invalidez y Seguros Bolívar ya acreditó su cumplimiento.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'ana gertrudis arias vanegas'.

ANA GERTRUDIS ARIAS VANEGAS

JUEZA